



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Nota

Número: NO-2019-13483271-APN-DNGYFU#MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 7 de Marzo de 2019

Referencia: EX-2017-18224038-APN-DNGU#ME - U.C.E.S.

A: RECTOR: DR. ALEJANDRO O'DONNELL (UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted con el fin de hacerle llegar copia de la Resolución Ministerial N° 718 del 25 de febrero de 2019, por la cual este Ministerio otorgó reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional al título de LICENCIADO/A EN CIENCIA POLÍTICA Y DE GOBIERNO, de acuerdo con lo solicitado por esa Casa de Altos Estudios.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIIT 30715117564
Date: 2019.03.07 10:41:05 -03'00'

VERONICA SALAMA
Asesor Técnico
Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,
serialNumber=CUIIT 30715117564
Date: 2019.03.07 10:41:40 -03'00'



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Resolución

Número: RESOL-2019-718-APN-MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 25 de Febrero de 2019

Referencia: RM EX-2017-18224038-APN-DNGU#ME - VALIDEZ NAC. TÍTULO - U.C.E.S.

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Decreto N° 576 del 30 de mayo de 1996, la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997 y el Expediente N° EX-2017-18224038-APN-DNGU#ME, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de LICENCIADO/A EN CIENCIA POLÍTICA Y DE GOBIERNO, efectuada por la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES, Subsede Rafaela, según lo aprobado por Resolución del Rector N° 6/17.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación, que el plan de estudios respete la carga horaria mínima fijada por este Ministerio en la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, sin perjuicio de que oportunamente, pueda modificarse y/o ampliarse la nómina que prevé el artículo 43 y deba cumplirse en esa instancia con las exigencias y condiciones que correspondan.

Que dicha Institución Universitaria cuenta con autorización definitiva para funcionar por lo que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del Decreto N° 576 del 30 de mayo de 1996, estas instituciones deben comunicar a este Ministerio la creación de nuevas facultades, escuelas, institutos, departamentos, carreras, grados o títulos, sin perjuicio del cumplimiento de las previsiones de los artículos 41, 42 y 43 de la Ley N° 24.521.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y respetando el plan de estudios la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial ya citada, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título que expide la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que a través de la Resolución Ministerial N° 1193/18 se autoriza a la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES a integrarse como miembro del CPRES CENTRO en función de su sede en la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de lo normado por el inciso 8) del artículo 23 quáter de la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de LICENCIADO/A EN CIENCIA POLÍTICA Y DE GOBIERNO que expide la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES, perteneciente a la carrera de LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y DE GOBIERNO, a dictarse bajo la modalidad presencial en Subsede Rafaela, con el plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se detallan en el ANEXO (IF-2018-50916484-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores del título, a las propuestas por la Universidad como "alcances del título", y que se incorporan en el ANEXO (IF-2018-50919799-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorga en el artículo 1°, quedan sujetos a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que se modifique y amplíe la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese.

Digitally signed by FINOCCHIARO Alejandro Oscar
Date: 2019.02.25 13:49:11 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Alejandro Finocchiaro

Ministro

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,
serialNumber=CUII 30715117564
Date: 2019.02.25 13:49:44 -03'00'

ALCANCES DEL TÍTULO: LICENCIADO/A EN CIENCIA POLÍTICA Y DE GOBIERNO, QUE EXPIDE UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES, SUBSEDE RAFAELA, RAFAELA

- Asesorar a partidos políticos, organizaciones públicas, privadas y del tercer sector, nacionales e internacionales, sobre aspectos vinculados con ideas y teorías políticas, la práctica política, las relaciones de poder, los procesos de toma de decisiones políticas, las relaciones internacionales y la política internacional.
- Participar en la formulación, implementación y control de gestión de políticas públicas en diferentes áreas de gobierno nacional, provincial y municipal.
- Realizar análisis políticos y estudios de opinión pública.
- Participar en la planificación, implementación y evaluación de campañas políticas.
- Asesorar en la elaboración de discursos políticos.
- Realizar investigaciones en el campo de la ciencia política en instituciones públicas y privadas.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2018-50919799-APN-DNGYFU#MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 10 de Octubre de 2018

Referencia: EX-2017-18224038- -APN-DNGU#ME -UCES- LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA
Y DE GOBIERNO - SEDE RAFAEL
A

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.10.10 16:09:34 -03'00'

Verónica CAMILLE
Analista
Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.10.10 16:09:39 -03'00'

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES, Subsede
Rafaela, Rafaela**
TÍTULO: LICENCIADO/A EN CIENCIA POLÍTICA Y DE GOBIERNO

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
-----	------------	---------	-----------------------	---------------------	--------------	-------------------	------

PRIMER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

PG01	Ciencia Política	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
PG02	Derecho Constitucional Político	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
PG03	Sociología	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
PG04	Economía Política I	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
PG05	Taller de Escritura	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	

PRIMER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

PG06	Teoría Política I	Cuatrimestral	6	96	01	Presencial	
PG07	Historia Política Contemporánea	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
PG08	Administración	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
PG09	Economía Política II	Cuatrimestral	4	64	04	Presencial	
PG10	Taller de Oratoria	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	

SEGUNDO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

PG11	Teoría Política II	Cuatrimestral	6	96	01-06	Presencial	
PG12	Historia Política Latinoamericana	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
PG13	Historia del Pensamiento Económico	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
PG14	Metodología de la Investigación Social I	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
PG15	Sistemas Políticos Comparados	Cuatrimestral	4	64	02	Presencial	

SEGUNDO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

PG16	Sistemas Electorales Comparados	Cuatrimestral	4	64	01-02	Presencial	
PG17	Contabilidad	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
PG18	Estadística Social	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
PG19	Taller de Resolución de Conflictos Colectivos	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
PG20	Historia Política Argentina	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	

TERCER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

PG21	Finanzas Públicas y Presupuesto	Cuatrimestral	4	64	04-09-17	Presencial	
PG22	Gobierno Federal, Provincial y Local	Cuatrimestral	4	64	01-02	Presencial	
PG23	Bloques Regionales y Globalización	Cuatrimestral	4	64	04-09	Presencial	

IF-2018-50916484-APN-DNGYFU#MECCYT

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
PG24	Comunicación Social	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
PG25	Metodología de la Investigación Social II	Cuatrimestral	4	64	14	Presencial	

TERCER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

PG26	Instrumentación de Políticas Públicas	Cuatrimestral	4	64	01-02-14	Presencial	
PG27	Liderazgo y Psicología Social	Cuatrimestral	4	64	03	Presencial	
PG28	Opinión Pública	Cuatrimestral	4	64	14-25	Presencial	
PG29	Teoría de las Relaciones Internacionales	Cuatrimestral	4	64	01-06-11	Presencial	
PG30	Política Internacional Contemporánea	Cuatrimestral	4	64	01-06-11	Presencial	

CUARTO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

PG31	Administración Pública	Cuatrimestral	4	64	01-02-06-08-11-14-22-26	Presencial	
PG32	Análisis del Discurso Político	Cuatrimestral	4	64	01-05-06-11-24	Presencial	
PG33	Derecho Internacional Público y de la Integración	Cuatrimestral	4	64	02	Presencial	
PG34	Ética Política y Sistemas de Transparencia Pública	Cuatrimestral	4	64	01	Presencial	
PG35	Optativa I*	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	1 *

CUARTO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

PG36	Política Exterior Argentina	Cuatrimestral	4	64	01-06-11-29	Presencial	
PG37	Derecho Administrativo	Cuatrimestral	4	64	01-02-06-08-11-18-22-26-31	Presencial	
PG38	Comunicación Política	Cuatrimestral	4	64	18-25-28	Presencial	
PG39	Optativa II*	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
PG40	Seminario de Investigación	Cuatrimestral	4	64	Cursado hasta tercer año inclusive	Presencial	

OTROS REQUISITOS

	Trabajo Final	---	0	-	-	---	
--	---------------	-----	---	---	---	-----	--

TÍTULO: LICENCIADO/A EN CIENCIA POLÍTICA Y DE GOBIERNO

CARGA HORARIA TOTAL: 2624 HORAS

OBSERVACIONES

1 * Las materias optativas se eligen de la oferta de materias de otras carreras de la Universidad.

IF-2018-50916484-APN-DNGYFU#MECCYT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2018-50916484-APN-DNGYFU#MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 10 de Octubre de 2018

Referencia: EX-2017-18224038- -APN-DNGU#ME -UCES- LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA
Y DE GOBIERNO - SEDE RAFAEL
A

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.10.10 16:02:42 -03'00'

Verónica CAMILLE
Analista
Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.10.10 16:02:47 -03'00'